



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

109/2016

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Coordinadora de Gestión S.S.S.P., Carolina Yutrovic, en relación al asunto 73/2017 del registro de esta Institución, mediante el cual solicita croquis de localización y datos de vecinos que requieren el servicio eléctrico, que fuera requerido mediante Minuta de Comunicación CD 131/2016.

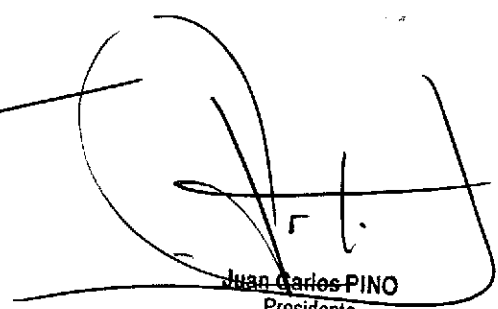
A tal efecto informo a usted que se rechaza por improcedente dado que el acto administrativo debe ser efectuado por el Señor Intendente Municipal, habida cuenta de que vuestra Secretaría no tiene iniciativa legislativa conferida por Carta Orgánica.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 18 /2017.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

CO

  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia